



## Arriesgan vida de derechohabientes

# ASF detecta LICITACIONES AMAÑADAS en el IMSS

EDUARDO ROMERO

Bajo la gestión de **Zoé Robledo Aburto**, el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** incurrió en irregularidades multimillonarias en la contratación de servicios de estudios clínicos y de anestesia en sus unidades médicas, marcadas por licitaciones amañadas, pagos sin comprobar y proveedores que incumplieron la entrega de máquinas, personal e insumos.

A través de una revisión de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)** a los **5 mil 750 millones de pesos** que el **IMSS** erogó por este concepto en 2023, el organismo fiscalizador determinó **mil 226 millones de pesos por aclarar**, es decir, más de uno de cada cuatro pesos erogados.

La **ASF** señaló particularmente los incumplimientos de una empresa proveedora de máquinas y servicios de anestesia, llamada **CBH+ Especialistas en Innovación Médica**, que ganó una licitación de **3 mil 984 millones de pesos en septiembre de 2023**, pero no entregó las máquinas o el personal contratado en varias unidades del **IMSS**, lo que obligó a los médicos a operar a los pacientes con "recursos propios".

De igual manera, los auditores desmenuzaron los recursos que el **IMSS** destinó a estos servicios, y elaboraron un informe de auditoría de **240 cuartillas**, que tiene el mayor número de acciones en su revisión de la **Cuenta Pública 2023**: **19 pliegos de observaciones**, **16 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria**, **10 recomendaciones** y **cuatro solicitudes de aclaración**.

Dichas auditorías aseguran que con el argumento de proveer un servicio eficiente a sus derechohabientes y combatir el rezago quirúrgico, el **IMSS** subcontrata a empresas privadas los "servicios médicos integrales de estudios de laboratorio clínico y de anestesia"; a cambio, los proveedores ponen los insumos necesarios—máquinas, personal, medicinas y dispositivos médicos—y realizan los actos médicos a petición de las unidades médicas del **IMSS**.

Sin embargo, la **ASF** observó que estos procedimientos suelen llevarse a cabo sin supervisión, "desde la solicitud del servicio hasta su pago", y con "deficiencias en la integración del expediente de ejecución de dichos servicios". Al visitar varios hospitales y unidades médicas en el país, los auditores se percataron que faltaba mucha documentación comprobatoria sobre los servicios supuestamente prestados, por sumas muy elevadas.

También detectaron, por ejemplo, huecos por cerca de **985 millones de pesos en estudios de laboratorio pagados sin registro de su realización** de la solicitud médica, falta de contrarrecibos, inconsistencias en las firmas de los anexos, falta de control de los insumos médicos suministrados por el proveedor, o servicios de anestesia pagados sin registro de intervenciones quirúrgicas.

Al revisar los procesos de licitación de los servicios, la **ASF** observó la presunta simulación de competencia entre empresas. En el caso de las empresas de análisis clínico, por ejemplo, detectó que las

compañías **Hemoser, S.A. de C.V.**, y **Elismart, S.A. de C.V.**, compitieron por separado a pesar de compartir accionistas y empleados.

En la licitación por el servicio de anestesia, adjudicada a **CBH+ Especialistas en Innovación Médica**, la **ASF** observó que "distintas personas morales se vinculan con personas físicas que son representantes, apoderados, socios y/o accionistas de empresas participantes; por lo tanto, se observó que las personas morales se encuentran vinculadas entre sí y participaron tanto en la investigación de mercado como en el proceso licitatorio".

Los auditores apuntaron, en varias partes del reporte, sobre los incumplimientos de **CBH+ Especialistas en Innovación Médica**, a la que acusó de "no entregar los equipos, hacerlo de forma parcial, no realizar los suministros de los bienes de consumo (medicamentos y material de curación)"; según la **ASF**, el **IMSS** tuvo que rescindir **14 de los 30 contratos con ese proveedor**, y suspender a cuatro más.

Unas minutas de trabajo revisadas por la **ASF** señalan, entre otros, "instalación de una máquina incompleta", en **Nayarit**; "se instaló una de seis máquinas, sin monitor, incumplimiento en contar con personal de apoyo y bioquímico, capacitaciones, equipos auxiliares e insumos", en **Sinaloa**; "instalación de tres de cuatro máquinas, monitores sin accesorios, insumos incompletos, sin equipos auxiliares, personal técnico inconsistente", en **Sinaloa**.

Ante los incumplimientos del proveedor, las unidades médicas del **IMSS** tuvieron que utilizar "sus propios médicos e insumos para dar atención a los derechohabientes" más antiguos, lo que representó un sobrecosto de cerca de **99 millones de pesos**. "Algunas unidades médicas tuvieron que desinstalar los equipos incompletos del proveedor y utilizar las máquinas propias del **IMSS** para dar continuidad al servicio ante el incumplimiento del proveedor", finalizó.

